

FECHA DE PUBLICACIÓN: 29/10/2025

DATOS GENERALES

CLAVE COTIZACIÓN	FNOVA
RAZÓN SOCIAL	BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER
TIPO DE VALOR	CERTIFICADOS BURSATILES FIDUCIARIOS INMOBILIARIOS
SERIE	17
Nº. DE FIDEICOMISO	2870
TIPO DE EVENTO RELEVANTE	Otros eventos relevantes

DETALLE DEL EVENTO

LUGAR	CIUDAD DE MEXICO
ASUNTO	FNOVA 17 anuncia monto a ser pagado respecto de la distribución en efectivo correspondiente a reembolso de capital del trimestre de JULIO a SEPTIEMBRE de 2025
MERCADO EXTERIOR	

EVENTO RELEVANTE

ASUNTO:
FNOVA 17 anuncia monto a ser pagado respecto de la distribución en efectivo correspondiente a reembolso de capital del trimestre de JULIO a SEPTIEMBRE de 2025.
AVISO DE DERECHOS:
FNOVA 17 comunica que, de acuerdo a su Política de Distribución, pagará una distribución en efectivo correspondiente a reembolso de capital del trimestre de julio a septiembre de 2025, por un monto total de \$360,490,000.00 pesos (trescientos sesenta millones cuatrocientos noventa mil pesos 00/100 MN), cantidad que, entre el total de los 593,736,984 CBFIs en circulación, equivale a \$0.60715436247778 por CBFi. Esto de conformidad con el Artículo 188, fracción IX, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. El pago de la distribución en efectivo correspondiente al tercer trimestre de 2025 se hará en una sola exhibición y se efectuará el día 6 de noviembre de 2025. El ex derecho se aplica el 5 de noviembre de 2025. El registro se hará el 5 de noviembre de 2025.

Documento adjunto

Avisos de derechos de Tenedores Fibras



FECHA: 27 / OCTUBRE / 2025

BOLSA INSTITUCIONAL DE VALORES, S.A. DE C.V.,

CLAVE DE COTIZACIÓN	FNOVA 17
RAZÓN SOCIAL	BANCO ACTINVER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
LUGAR	MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO

ASUNTO:

FNOVA 17 anuncia monto a ser pagado respecto de la distribución en efectivo correspondiente a reembolso de capital del trimestre de JULIO a SEPTIEMBRE de 2025.

AVISO DE DERECHOS:

FNOVA 17 comunica que, de acuerdo a su Política de Distribución, pagará una distribución en efectivo correspondiente a reembolso de capital del trimestre de julio a septiembre de 2025, por un monto total de \$360,490,000.00 pesos (trescientos sesenta millones cuatrocientos noventa mil pesos 00/100 MN), cantidad que, entre el total de los 593,736,984 CBFIs en circulación, equivale a \$0.60715436247778 por CBFI. Esto de conformidad con el Artículo 188, fracción IX, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

El pago de la distribución en efectivo correspondiente al tercer trimestre de 2025 se hará en una sola exhibición y se efectuará el día 6 de noviembre de 2025.

El ex derecho se aplica el 5 de noviembre de 2025.

El registro se hará el 5 de noviembre de 2025.

Atentamente,

Luis Carlos Piñón Reza
Relaciones con Inversionistas
01-614-4-39-01-00 ext. 7338
lpinon@fibra-nova.com